:AY TESÃIHA TEKO PORÃVE
:OCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0722-01-052/2024

Parcial ☐ Total ☒

ıd de Asunción, República del Paraguay, a los 27 dias del mes de Mayo del año 2024 se procede a la recepción de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa VILLA ;.A., correspondientes al llamado LPN - SBE N° 07/2022 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS-PLURIANUAL" I.D. N° 416.549, los cuales se describen en el siguiente ·man al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
46	200	Kilogramos	Galleta de 1°. Con anís. En bolsitas selladas individuales. Marca: Villa Madrid. Procedencia: Nacional. Presentación: Bolsa	10.541	2.108.200
47	13	Unidad	Pan de sandwich. Paquete de 1 kg. Marca: Villa Madrid. Procedencia: Nacional. Presentación: Paquete x 1 kg.	10.900	141.700
				TOTAL	2.249.900

ıNIES: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS.----------

ıº de Factura	Fecha					
		Oscar Esteche VILLA MADRID S.A. RUC:80013652-7	Felipe Mercado Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Lic. Juana V. Lezcano F. Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
Nota de Remision	Fecha					
-002-0000102	27/05/2024					
Orden de Compra	Fecha					
1752	23/05/2024	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADORA
			SR. FELIPE MERCADO	SR. LUIS SCIACCA	MAGISTER C.P. PABLA RAMOS	LIC. JUANA LEZCANO

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-